



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXIII LEGISLATURA EN EL ESTADO

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO ---- -----

En el municipio de san Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 19 de Diciembre del año 2016, reunidos en la sala de juntas de Comisiones, sita en el primer nivel del palacio legislativo, ubicado en calle Catorce Oriente número uno, se constituyen las ciudadanas y diputadas Gutiérrez Galindo Paola, Cauich Ku Candelaria y Méndez Luis Eva, quienes por acuerdo del pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de fecha veintitrés de Noviembre del año en curso y previo comunicado recibido en términos de los artículos 40 fracción I y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designadas como integrantes de la Comisión Permanente de Ecología, la primera de las nombradas como presidenta y las subsecuentes como miembros propietarios de la misma; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la Comisión Permanente de Ecología, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 42 y 44 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 25 fracción XVI, 26 al 36 y demás relativos y aplicables del reglamento interior del H. Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta al siguiente :

----- ORDEN DEL DIA -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.
- 3.- INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA, DIPUTADA PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Dip. Paola Gutiérrez Galindo, presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, solicita a la Dip. Candelaria Cauich Ku sirva pasar lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes 3 de 5 diputados designados para la integración de la comisión, por lo que la ciudadana presidenta declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día la Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, procede a la instalación de la Comisión, manifestando lo siguiente: "siendo las 10:25 horas del día Diecinueve del año en curso declaro formalmente instalada esta Comisión Permanente de Ecología" de la sexagésima tercera legislatura del Honorable Congreso del Estado haciendo mención, que para todos los efectos legales correspondientes, son diputados propietarios de la comisión los Dip. Paola Gutiérrez Galindo, Eva Méndez Luis, Heriberto Ramírez Martínez, Candelaria Cauich Ku, José de Jesús Romero López, así mismo son diputados suplentes los Dip. Horacio Antonio Mendoza, Nallely Hernández García, Simón Carrera Cerqueda, Javier Velásquez Guzmán, Juan Bautista Olivera Guadalupe. ----

A continuación como tercer punto del orden del día la diputada presidenta agradece la presencia de los diputados integrantes de la comisión, así mismo hace hincapié en la importancia de los temas que enmarcan los asuntos en materia de Ecología en el Estado, además agregó que más allá del tema de partidos políticos, se asuma la posición que se tiene como diputados representantes de la voz popular y sobre todo que se planteen propuestas en este tema que ha sido rezagado; de igual manera que sean institucionales y que con responsabilidad se asuma la Comisión conferida para que se dé respuesta a los grandes retos que se tienen en la Legislatura. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día la diputada presidenta Paola Gutiérrez Galindo procede a presentar a la Licenciada Laura Martínez Ramírez, como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Ecología haciéndose del conocimiento a los diputados y público presente para los efectos legales a que haya lugar. -----

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, la diputada presidenta Paola Gutiérrez Galindo, da por clausurada la presente sesión siendo las 11:20 horas del mismo día de inicio. DAMOS FE. -----

COMISION PERMANENTE DE ECOLOGIA



DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO
PRESIDENTA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ECOLOGÍA


DIP. CANDELARIA CAICH KU
INTEGRANTE


DIP. EVA MÉNDEZ LUIS
INTEGRANTE